

XXIII Promoción TIC



**POR FRANCISCO JAVIER
REYES SÁNCHEZ**

Jefe de la Unidad Provincial de
Informática de la Seguridad Social
en Sevilla. Gerencia Informática de la
Seguridad Social.

C/Pablo Picasso, nº 8, 41018 Sevilla



LA PROMOCIÓN TIC XXIII COMENZANDO SU CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nuestra Promoción, la número XXIII del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, es sin duda una de las que más características y señas de identidad propia pueda tener con respecto a las anteriores o posteriores.

Comenzamos con la Oferta de Empleo Público del año 2015 donde por primera vez en muchos años se produjo un incremento notable del número de plazas a ofertar. Un total de 65 plazas de acceso libre y 10 plazas de promoción interna preconfiguraban una promoción que triplicaría a cualquiera de las anteriores. En aquel momento, dos visiones distintas se encontraron: la de aquellos que anteriormente habían optado por presentarse a OEP previas y no pudieron superar el proceso por el alto nivel de competencia junto con la de aquellos que nos enfrentábamos a la primera oportunidad atraídos por tan notable número. Con un unánime “es ahora o nunca”, nos pusimos a estudiar como si no hubiera un mañana: ¿quién podría asegurar que tal generosidad fuera a repetirse en años sucesivos? Finalmente, echando la vista atrás, puede apreciarse como la tendencia de las OEP 2016 a 2020 ha sido ascendente: prueba evidente de la apuesta de futuro por las TIC y el valor que aporta nuestro Cuerpo a la Administración.

La logística del proceso desde el primer momento se planteó compleja. A ello hay que sumar que no solo se multiplicaban las plazas del Cuerpo Superior, sino que también lo habían hecho las del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática y, por primera vez desde el año 2008, resurgían las oposiciones de Técnicos Auxiliares de Informática. Por ello sufrimos (aunque muchos agradecemos) el primer desfase temporal en un proceso plenamente asentado: de Septiembre nuestra convocatoria pasó a Noviembre por lo que el primer examen no pudo hacerse hasta Febrero. También hubo que sumar algún otro cambio en el proceso, como fue la defensa del tercer examen. Y a pesar de la diligencia del Tribunal con sesiones de mañana y tarde, conforme iban pasando las pruebas y ante la gran cantidad de opositores, nos preguntábamos: ¿llegaremos al final del proceso antes del verano? No pudo ser, y tuvimos un cuarto examen en la última fecha posible de Julio, por lo que la defensa tuvo que realizarse entre Septiembre y Octubre. No pudimos optar al descanso veraniego y el análisis de nuestros volcados junto con los consejos de los compañeros de PreparaTIC para identificar nuestros puntos fuertes y corregir nuestras debilidades planearon en nuestras mentes y nos acompañaron allá donde estuviéramos.

Pero por fin en Octubre recibimos la nota, en concreto el Jueves 6 de Octubre del 2016 alrededor de las 14.00 horas. Aún recuerdo cómo fue el momento de conocer la lista de aprobados. Y es que, como mencioné, nuestra promoción ha sido única (ninguna anterior y ninguna posterior) en un

dato: tuvimos 4 tripletes (A1-A2-C1) y 20 dobles (A1-A2) en las oposiciones TIC. Una veintena, por tanto, nos encontramos en pleno desarrollo del Curso Selectivo del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática cuando durante una de las sesiones del curso un murmullo in crescendo se extendió por toda la clase ante el cual el ponente no pudo más que amablemente y con una sonrisa claudicar. ¡Habíamos superado el proceso!

Lamentablemente, en una situación también inédita hasta entonces, 12 plazas de acceso libre (1 por el cupo de base específica) quedaron desiertas y un número equivalente de compañeros y compañeras no pudieron acompañarnos a la siguiente etapa.

Tras la finalización de la fase de oposición, empezamos a preparar el Curso Selectivo que comenzó en Enero del 2017 y durante nueve meses nuestra casa sería el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Por primera vez, una promoción del Cuerpo Superior invertía nueve meses de preparación en el Curso Selectivo, lo que lo configuraba como candidato a obtener la convalidación de un Título de Máster. Sin embargo, en nuestro año no llegó el reconocimiento oficial de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y no pudimos optar al mismo. También se produjo una importante novedad organizativa: se constituyeron oficialmente dos grupos de clase (alias “Grupo 1” y “Grupo 2”), lo que no impidió que el compañerismo y la amistad fueran transversales y que llevaron a la constitución de un nuevo grupo “interdepartamental” para coordinación de los eventos más relevantes (profesionales pero por supuesto también sociales y festivos, siempre con el beneplácito de cónyuges y parejas a través de un elaborado sistema de puntos y objetivos). El largo proceso había contribuido a que muchas relaciones ya incipientes se fortalecieran durante el curso, donde la variedad de edades y circunstancias personales contribuyeron a enriquecernos mutuamente en todos los aspectos. ¡Y hasta un matrimonio hemos tenido!

Por lo demás, durante este periodo, procuramos seguir la senda previamente marcada por nuestra inmediata promoción anterior cuyo contacto y ayuda fueron inestimables en relación a todos los entresijos que había que recorrer para conseguir ciertas metas. Por ello, Bruselas y la visita a las Instituciones Europeas o la Audiencia con S.M. el Rey en el Palacio de la Zarzuela pudieron hacerse realidad también en nuestro Curso Selectivo. De ambas experiencias guardamos un vivo recuerdo que difícilmente podrá borrarse.

Finalizado el Curso Selectivo en Septiembre con la presentación y defensa de nuestros Trabajos Finales, comenzó una nueva etapa como recién “egresados”: la expectativa de destino. A pesar de las esperanzas de algunos (y la incansable insistencia de otros), ya nos habían adelantado que nuestros destinos se circunscribirían a la Villa de Madrid en distintos

Departamentos Ministeriales. Afortunadamente, eso no ha sido óbice para que en años sucesivos, la movilidad interdepartamental o territorial se haya efectuado cumpliendo expectativas personales y profesionales.

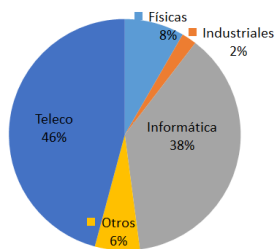
Hoy, la Promoción XXIII se encuentra trabajando en una gran variedad de departamentos y unidades organizativas de la Administración. Su testimonio personal, que se expone brevemente a continuación, es prueba ineludible de que el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Informa-

ción goza de buena salud profesional. No solo por sus conocimientos técnicos y específicos está aportando a la Administración un gran valor, sino también por todas las habilidades transversales y gestoras que demuestran sus miembros y que los capacitan para abordar todo tipo de trabajos y ocupar responsabilidades del más alto nivel organizativo.

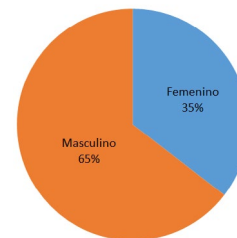
Finalmente, como es tradicional, mostrar algunas estadísticas de nuestra promoción para presentar una visión aproximada de sus integrantes.

PERFIL DEL APROBADO

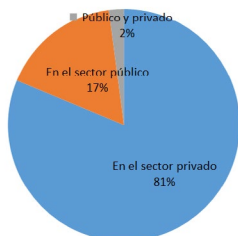
FORMACIÓN



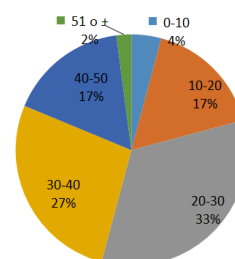
SEXO



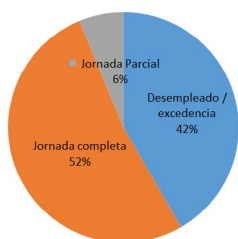
EXPERIENCIA LABORAL



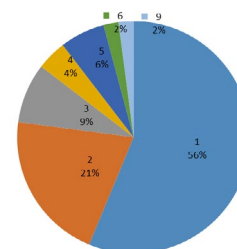
DEDICACIÓN SEMANAL (HORAS)



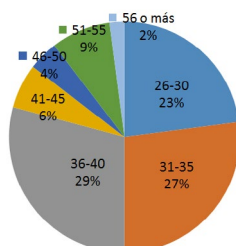
SITUACIÓN LABORAL



INTENTOS

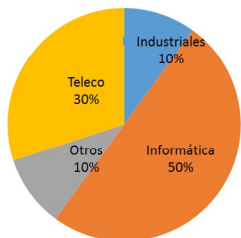


EDAD

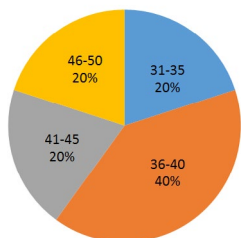


PROMOCIÓN INTERNA

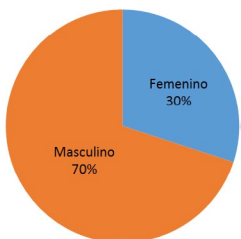
FORMACIÓN



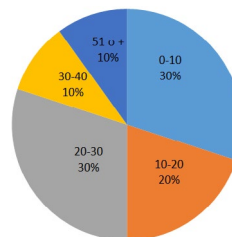
EDAD



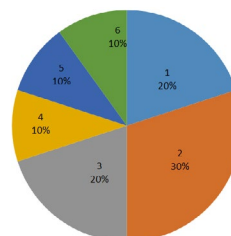
SEXO



DEDICACIÓN SEMANAL



INTENTOS



ENRIQUE NOVELLÓN GIRONÉS

**Subdirector General Adjunto.
Unidad de Acción Educativa Exterior. Ministerio de
Educación y Formación Profesional.
Paseo del Prado 28 28015 Madrid**



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

Mi misión consiste en apoyar al Subdirector General en sus funciones e impulsar el uso de las TIC para mejorar los procedimientos internos y dar notoriedad a la Acción Educativa Exterior. Es complicado concretar mis funciones rutinarias, dado que prácticamente cada día surgen nuevos asuntos e imprevistos que hay que ir resolviendo sobre la marcha. En definitiva, hay que estar siempre alerta sin dejar de lado la gestión de los proyectos más estacionarios.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Recientemente hemos renovado nuestra imagen institucional y también hemos lanzado la nueva web y redes sociales. Ha sido un proyecto colaborativo muy bonito y gratificante que nos ha servido para sentar las bases para posicionar y acercar la Acción Educativa Exterior al conjunto de la ciudadanía española y servir al mismo tiempo de referencia para todos los interesados en la educación española más allá de nuestras fronteras.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Cuando empecé a plantearme formar parte de ella, para mí era sencillamente una oportunidad de conseguir una estabilidad laboral dentro de una gran empresa con sus luces y sombras, como todas. Ya durante la oposición, descubrí que el abanico

de oportunidades era mucho más amplio y que la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos era real y plausible. A futuro, me encantaría imaginar una Administración mucho más ágil, avanzada tecnológicamente y con más recursos para convertirse en un referente y así atraer el talento.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

La situación de crisis provocada por el coronavirus demostró que algo inimaginable, como es el teletrabajo en la Administración, se convirtiera en algo obligatorio prácticamente de la noche a la mañana. En este sentido, el trabajo a contrarreloj que realizaron todas las SGTIC para hacerlo posible fue precisamente la clave del éxito, junto con la capacidad de adaptación de los organismos. Mi experiencia, por tanto, ha sido muy positiva a nivel de disposición de medios y colaboración, pero debo reconocer que a futuro yo apostaría más por un modelo mixto. Creo que la presencialidad y el cara a cara es insustituible a la hora de hacer equipo y ser más eficaces para afrontar ciertos temas.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Estamos ahora mismo inmersos en dos grandes retos: por un lado, estamos redefiniendo la estrategia de la Acción Educativa Exterior para adaptarla a un nuevo contexto basado en la Sociedad de la Información y muy diferente al que había cuando se creó, hace ya más de cincuenta años. Por otro lado, estamos implantando en toda nuestra red de centros educativos un nuevo sistema de información integral, el cual nos permitirá ser más eficientes a la hora de gestionar la parte académica y económica de los mismos y a su vez nos servirá de ayuda a la toma de decisiones. Este proyecto se financia, precisamente, gracias a los Fondos Europeos de Recuperación por la pandemia.

ÁNGEL MARTÍN BAUTISTA

Jefe de área.

Subdirección General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital. Secretaría General de Administración Digital. M. Asuntos Económicos y Transformación Digital. C/ Manuel Cortina, 2. Madrid.



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

La subdirección en la que trabajo se caracteriza por encargarse de una gran diversidad de actividades. En mi caso realizo tareas relacionadas con la

evaluación y el análisis de la Transformación Digital a nivel local, autonómico, nacional y europeo, lo que se materializa en ciertos informes periódicos como el informe IRIA o el informe CAE así como también en otros análisis y aportando información a instituciones fuera de nuestras fronteras sobre cuál es la situación de nuestro país en esta materia, como por ejemplo en el informe eGovernment Benchmark, informes de la OCDE, etc. También participo en la organización de los Órganos Colegiados (CDTIC, CSAE, CETIC) que se reúnen de forma periódica, lo cual junto a esas tareas mencionadas anteriormente creo que me está proporcionando una visión general de la transformación digital.

Además trabajo en el ámbito de las tecnologías habilitadoras desde el punto de vista de la posible aplicación o uso de las mismas dentro de la administración pública o en los servicios públicos. De momento estamos principalmente focalizados en inteligencia artificial y en tecnología blockchain, siendo esta última tecnología la que más me implica personalmente, porque represento a España en varios grupos de trabajo puestos en marcha por la Comisión Europea en un proyecto europeo para construir una infraestructura europea en blockchain que ofrezca servicios públicos al ciudadano; así como también soy coordinador en varios grupos de trabajo y proyectos nacionales relacionados con ese proyecto europeo. Mi día a día se resume en un gran número de reuniones de diversos ámbitos, muchas de ellas fuera de España, coordinando grupos de trabajo y proyectos, participando en diversos foros así como redactando muchos textos.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Creo que es importante que la administración digital se encuentre al día sobre el avance y las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes en términos de la mejora de servicios públicos, o de crear sistemas que permitan nuevas posibilidades siempre teniendo en cuenta aspectos éticos, legales y de servicio público así como sin perder de vista la situación en el que nos encontramos. En ese sentido, dar a conocer la situación actual y la evolución de la transformación digital al tiempo que se exploran nuevas posibilidades con las tecnologías habilitadoras fortalece el impulso de la Transformación Digital y esto sin duda repercute en la ciudadanía y en los empleados públicos.

Por ejemplo, en el proyecto de blockchain europeo en que participamos activamente treinta países, ya hemos desplegado cuarenta nodos de blockchain y trabajamos en siete casos de uso para que pronto se inyecte información real

en la red que permita a los ciudadanos relacionarse con las administraciones públicas, con las empresas y entre ellos de una forma transfronteriza y tratando de resolver algunos de los problemas que tradicionalmente se planteaban en esos casos de uso relacionados con la educación, la identidad, la inmigración, etc.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Estoy sorprendido. He trabajado 17 años en el ámbito privado en varios sectores y siempre pensé que la administración pública iba por detrás del sector privado en términos de tecnología. Compruebo que la realidad es mucho más compleja, dado que la Administración pública es enorme y diversa, y existen ámbitos en los que la administración pública se encuentra por delante del sector privado, incluso marcando el ritmo y señalando el camino a seguir. También hay que recordar que España es uno de los países europeos más avanzados en términos de Transformación Digital de la administración pública, lo cual hace que puedan encontrarse proyectos avanzados y muy interesantes desde el punto de vista de las TIC.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Estoy sorprendido. He trabajado 17 años en el ámbito privado en varios sectores y siempre pensé que la administración pública iba por detrás del sector privado en términos de tecnología. Compruebo que la realidad es mucho más compleja, dado que la Administración pública es enorme y diversa, y existen ámbitos en los que la administración pública se encuentra por delante del sector privado, incluso marcando el ritmo y señalando el camino a seguir. También hay que recordar que España es uno de los países europeos más avanzados en términos de Transformación Digital de la administración pública, lo cual hace que puedan encontrarse proyectos avanzados y muy interesantes desde el punto de vista de las TIC.

Mirando el futuro, imagino una administración cada vez más cercana al ciudadano, ubicua, que propicie una relación en la que cada parte conserva su independencia y todo ello en un marco transfronterizo.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

Creo que el teletrabajo ha venido para quedarse, porque ha demostrado su eficacia y en ese sentido ha sido un éxito. En mi experiencia concreta en la que debo viajar a menudo al extranjero, el teletrabajo ha acelerado el desarrollo de algunos

proyectos, dado que es mucho más fácil, inmediato (y económico) organizar reuniones de trabajo a través de videoconferencia que de manera presencial; esto ha desembocado en una mayor fluidez en los proyectos donde participamos diversos países. Además todo el mundo se encontraba en esas reuniones mucho más descansado que tras coger aviones, taxis y alojarse en hoteles, lo cual también ha repercutido en que las reuniones sean más productivas.

Uno de los peligros que sí veo en el teletrabajo es la dificultad para desconectar y parar de trabajar. He visto que es muy fácil meterse en una espiral de trabajo continuo en donde, si te despistas, el trabajo acaba siendo lo único que haces. Hace falta una cultura del teletrabajo que permita conciliar sin salir de casa; creo que es posible, pero no estamos acostumbrados y esta situación ha aparecido de un día para otro. También me planteo que quizá sería conveniente complementar el control horario con otro basado en objetivos que permita conocer a distancia los avances en el trabajo de cada cual.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

La verdad es que en ese horizonte temporal sólo me planteo continuar trabajando como hasta ahora, aprendiendo y conociendo la Administración Pública.

MIGUEL RODRÍGUEZ MARTOS

Inspector de Datos.

Subdirección General de Inspección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos.

Calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

La Subdirección de Inspección es la más grande de la Agencia, donde se tramitan los procedimientos derivados de las investigaciones y posibles sanciones por infracciones de la normativa. Dentro de ella, realizo distintas funciones transversales, como pueden ser la definición e impulso de mejoras en los procedimientos, incluyendo su digitalización; asumo la responsabilidad funcional sobre los sistemas en uso en la Subdirección y centralizo la interlocución con la unidad TIC para transmitir requisitos y seguir su implantación; asesoro a usuarios sobre asuntos tecnológicos; elaboro informes; diseño cuadros de mando y estadísticas; y en el ámbito europeo, gestiono el marco de cooperación transfronteriza con otras autoridades UE y represento a la Agencia en reuniones periódicas del ámbito funcional TIC.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Podría hablar de varios: en primer lugar, la digitalización completa del procedimiento y el expediente, incluyendo la interacción con la Audiencia Nacional sin papeles, todo ello ha tenido un gran impacto sobre la eficiencia. En segundo lugar, la labor de adaptación al nuevo marco normativo del RGPD ha sido enorme, llevando aparejada un cambio radical en los procedimientos, la organización, la tramitación, la cooperación transfronteriza, la medición y seguimiento, ... Por último, podría destacar el canal prioritario que se ha abierto en la Agencia para la retirada de contenidos sexuales o violentos en Internet, para lo cual se han realizado convenios y acuerdos con distintos actores, incluyendo las grandes tecnológicas, y ha supuesto una readaptación de los mecanismos de trabajo para poder ordenar estas retiradas con la mayor urgencia.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

No tenía una visión única porque la Administración es muy variada, pero las referencias que tenía eran positivas, me transmitían la idea de un lugar de trabajo con desafíos, pero al mismo tiempo con oportunidades de realizar cambios con gran impacto. El futuro me lo imagino más digital, pero manteniendo las relaciones humanas como base del trabajo, porque es una de las mejores cosas que me he encontrado en la Administración: la buena relación y cooperación que hay entre funcionarios dentro y fuera de tu organismo.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

En la Agencia se había apostado por el teletrabajo algunos años atrás, con gran apoyo de la Dirección, y un porcentaje altísimo de nosotros ya estaba teletrabajando varios días por semana. Todo ello, con el buen hacer de la unidad TIC, nos ha permitido llegar a esta situación con un sistema de soporte al teletrabajo muy maduro. Las claves creo que son, en primer lugar, el apoyo de los órganos directivos, sin esto todo será a contrapié. A partir de ahí, añadiría: digitalización de los procedimientos, inversión en buenas herramientas HW y SW, formación al personal, y medición del cumplimiento de objetivos.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Estamos trabajando en proyectos de mejora de la eficiencia y la eficacia de los procedimientos de inspección para responder mejor a los nuevos retos que se asocian a la protec-

ción de datos en esta última década. Entre estos proyectos están: profundizar en las posibilidades de las investigaciones en entornos online, la gestión digital de las evidencias, las inspecciones en remoto apoyadas en sistema de vídeo y de intercambio seguros, la recuperación de datos y cooperación con otros organismos de la administración, la reorganización de los procedimientos y del expediente electrónico, y, como no, en seguir engrasando los mecanismos de cooperación europeos, en un ámbito donde somos muchas autoridades las que podemos compartir criterios o participar en un solo caso.

ANTONIO PERNÍA AZNAR

**Responsable Único de Proyectos de Innovación.
Dirección General de Transformación Digital de la
Administración de Justicia. Ministerio de Justicia.
C/ Ocaña, 157**



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

Actualmente me dedico a llevar proyectos de desarrollo y de sistemas de extremo a extremo, desde el análisis funcional en las reuniones con los usuarios hasta la implantación y seguimiento del feedback. Una vez implantado el piloto traspaso el proyecto al área específica para su mantenimiento.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Se me ocurren dos recientes:

- Calculadora 988, una aplicación para ayudar en el cálculo de las acumulaciones de condenas para personas que tienen varias de ellas pendientes de cumplir, y cuyo cálculo manual podía tardar horas o incluso días, dándose el caso de que para acumulaciones de más de 30 condenas el cálculo que hacía una persona hasta el momento era de 15.000 combinaciones una a una, ahora el sistema ofrece la solución en segundos y con plena seguridad jurídica.

- Textualización de grabaciones: Proyecto con el que estoy ahora mismo (entre otros), que ofrece la generación de subtítulos automáticos sobre las grabaciones de las vistas judiciales para su consulta, búsqueda y ayuda en la transcripción. Actualmente estamos en fase de despliegue en todo el territorio del Ministerio, así como su ofrecimiento a las Comunidades con la competencia de justicia transferida.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Desde fuera siempre se oía el tópico de que los empleados públicos podían esforzarse más en su jornada laboral. Ahora que estoy dentro me doy cuenta de que en la práctica todos mis compañeros están implicados con el cumplimiento del servicio público, ahora mismo en la mejora de la administración de justicia. El futuro de la administración lo veo como un paso más respecto al gobierno abierto, en la que los ciudadanos ofrecen libremente su experiencia y su celo para mejorar el funcionamiento de las administraciones, por ejemplo a través de la plataforma Civio sobre la transparencia.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

Mi experiencia es que ha sido muy positiva, entiendo que ha llegado en las circunstancias excepcionales en que lo ha hecho para quedarse. Los resultados del cuerpo TIC habla por sí mismo, en mi organismo todas las áreas han cumplido por encima de las expectativas y, me permito decir, mejor que en el trabajo presencial pues todo el tiempo de desplazamiento más conciliación facilita una mayor implicación del trabajador.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Estamos empezando con los proyectos con tecnologías innovadoras, como por ejemplo el uso de tótems biométricos para ciertos trámites presenciales en las oficinas judiciales. A medio plazo me gustaría seguir avanzando en el campo de la inteligencia aplicada a la justicia, por ejemplo en la ofuscación automática a través de la detección de las entidades nominales que reflejen los datos de carácter personal en una sentencia.

CLARA SERRANO GOTARREDONA

Técnico Superior de Proyectos.

Área de Control de Recaudación. Servicio de Regímenes Especiales y Cuadre. Centro de Desarrollo de la TGSS.

Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Secretaría de Estado SS. Gerencia Informática de la SS.

Calle Doctor Esquerdo 125, 28007 Madrid



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

El Servicio en el que trabajo actualmente, dentro del centro de desarrollo de la Tesorería de la Seguridad Social está dentro del área de control de recaudación y tiene como funciones los cálculos de cuotas los regímenes especiales y control de la recaudación y la relación de la Tesorería con las entidades financie-

ras que colaboran con dicha entidad gestora. Gran parte de mi trabajo diario es la interlocución y coordinación en varias direcciones: internamente con los grupos de analistas que dirijo, con otras áreas de desarrollo con las que se integran las aplicaciones de control de recaudación (Seguimiento de la Deuda, Afiliación, Intervención de la Seguridad Social, etc.) y con los gestores de la Tesorería de la Seguridad Social, que son los clientes finales de nuestras aplicaciones. Realizo el seguimiento y planificación de los proyectos del servicio mediante reuniones periódicas con los analistas y demás funcionarios del área y en el día a día por correo y teléfono. Distribuyo tareas entre los funcionarios del servicio.

Dedico tiempo a la formación, puesto que llevo poco tiempo como funcionaria A1 y menos en el puesto actual, apenas 2 meses: estamos llevando a cabo un plan de formación, con aspectos específicos para los funcionarios y analistas del servicio y otros comunes para los funcionarios del área.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

He participado en un proyecto para la Atención Integral del Autorizado RED que me ha resultado interesante: facilita las relaciones con la Tesorería de la Seguridad social mediante distintos canales de acceso. Actualmente estamos implicados en el Proyecto IMPORTASS, un nuevo portal para que el ciudadano se relacione con la Tesorería y pueda realizar con facilidad distintas acciones: consultar la cobertura de sus cuotas, modificar cuentas bancarias, etc.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Me imaginaba algo más antiguo, gente que trabaja un poco acomodada. Ahora que estoy dentro veo que hay gente con verdadera vocación de servicio, con ganas de mejorar lo que ya se hace y con visión innovadora.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

Mi experiencia con el teletrabajo es buena. Tienes una curva de adaptación pero una vez que tienes todas las aplicaciones que necesitas en marcha el rendimiento es bueno y facilita la conciliación familiar y personal. De todas maneras me gusta el contacto personal y lo veo necesario: optaría por una modalidad mixta teletrabajo-trabajo presencial. Hay todavía muchos retos que resolver en relación al teletrabajo: seguridad, dotar de medios suficientes y que no tenga que ponerlos el trabajador, derecho a la desconexión, conseguir que personas menos implicadas respondan, etc.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Ya que acabo de incorporarme a un nuevo puesto tengo muchos retos: adquirir los conocimientos del negocio y técnicos adecuados, crecer en la función de liderazgo de equipos, sacar lo mejor de las personas a mi cargo y mantener una buena comunicación en el escenario actual en el que unas personas están en la oficina y la mayoría teletrabajando.

VANESA SÁNCHEZ ROJO

Jefe de Área.

Área de Sistemas-Infraestructuras. Subdirección General de Infraestructuras y Operaciones. Secretaría General de Administración Digital. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. C\Manuel Cortina, 2, Madrid



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

En nuestra Área nos encargamos de la gestión y supervisión de proyectos relacionados con las infraestructuras de sistemas relativas a virtualización, almacenamiento y backup de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD). En concreto, se gestiona el servicio compartido NubeSARA, que proporciona actualmente servicios de cloud privada y, a futuro híbrida, a la AGE y sus Organismos Públicos. Asociados al portfolio de servicios NubeSARA se ofrecen una variedad de servicios adicionales, tales como almacenamiento NAS, SAN y de objetos (S3), monitorización y servicios de backup de máquinas virtuales y otros recursos de información.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Entre los proyectos más interesantes destacaría la puesta en marcha y gestión del nuevo Portal de Autoprovisión del servicio NubeSARA que proporciona servicios de virtualización tanto a usuarios internos como externos a la SGAD, la coordinación de proyectos de unificación y migración de infraestructuras durante el reciente traslado del Centro de Proceso de Datos principal y la participación en proyectos europeos como el de despliegue de la infraestructura para servicios de Blockchain de la Unión Europea. Estos proyectos suponen un ahorro de costes en la transformación digital de la Administración Pública y requieren de una estrecha colaboración con otras Áreas (Comunicaciones, Administración de Sistemas Linux, Windows, Seguridad),

siendo la planificación, el trabajo en equipo y una adecuada comunicación fundamentales para conseguir alcanzar los objetivos propuestos.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella?

Antes de comenzar a trabajar en la Administración no era consciente de la gran variedad de líneas de trabajo que existen. Sabía que se estaba haciendo un esfuerzo por digitalizar los servicios públicos, pero hasta que no empecé a trabajar en la SGAD no vi lo complejo y retador que puede llegar a ser.

¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Personalmente, creo que la Administración debe tener un papel integrador, dinamizador de la economía y maximizador de las oportunidades de los ciudadanos siempre dentro del marco normativo vigente. Esto debería llevarse a cabo mediante políticas que potencien la máxima calidad de los servicios públicos, la eficiencia en la utilización de los recursos y una mayor accesibilidad de los ciudadanos a los servicios públicos. Aspectos que deben servir de guía como buenas prácticas en la Administración Pública.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo?

La experiencia ha sido bastante positiva en general. Obviamente, al principio llevó un tiempo hasta que nos adaptamos a la nueva forma de trabajo, pero actualmente, veo muchos beneficios al teletrabajo: ahorro de tiempos al evitar desplazamientos, mayor foco en el trabajo al haber menos interrupciones, mejor conciliación de la labor profesional y vida familiar, etc.

A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

En primer lugar, desarrollar una legislación clara y común para toda la AGE. En segundo lugar, dotar de los recursos tecnológicos necesarios para hacer realidad este nuevo modelo de trabajo y organizar la distribución del trabajo en base a objetivos con un plan de seguimiento que apoye a los empleados y permita medir su progreso.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Actualmente estamos inmersos en la mejora continua del servicio NubeSARA. Se trata de la ampliación de recursos y el desarrollo de proyectos de hibridación de NubeSARA con otros proveedores externos de servicios cloud para poder ampliar el portfolio de servicios y proporcionar un valor añadido a los Ministerios y Organismos que estén interesados en el servicio NubeSARA.

SANTIAGO DÍEZ MARTÍNEZ

Secretario General Adjunto.
Agencia Española de Protección de Datos.
Calle Jorge Juan 6, Madrid.



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

Mi puesto consiste, esencialmente, en estar a disposición de la Secretaria General y prestarle apoyo en las diversas cuestiones que con carácter general o extraordinario van surgiendo. Por ejemplo, participamos en la planificación económico-presupuestaria, en labores de contratación, en la gestión de los medios personales y materiales y en el resto de actuaciones de ámbito transversal. Además, coordino la Unidad de Tecnologías de la Información de la Agencia, no hay dos días iguales.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Hace dos años, con el comienzo en la aplicación del RGPD, realizamos una revisión integral de la arquitectura tecnológica de la Agencia de la que salieron varias líneas de trabajo para garantizar que se adecuara a una prestación ágil, eficaz y cercana de los servicios al ciudadano.

Hemos renovado la cara más visible, como el portal institucional y la sede electrónica y hemos participado en el lanzamiento de varios asistentes de ayuda al cumplimiento normativo y, la parte más interna, trabajando en la renovación de los sistemas de tramitación y la forma de provisión de los servicios e implantando dos soluciones en la nube de gestión del servicio y del trabajo colaborativo que nos permitieron mantener la actividad durante la situación de emergencia sanitaria.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

No era consciente de la cantidad de posibilidades que ofrece, creo que tenemos un papel fundamental para facilitar el correcto funcionamiento de nuestro país. Tenemos que trasladar el propósito y las garantías de la función administrativa a la sociedad del siglo XXI, aportar valor y soluciones.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

La Agencia tenía un programa que venía ampliando progresivamente su alcance, por lo que el tránsito a la totalidad de la plantilla ha sido más fluido.

Al final, la dificultad está en las relaciones y las dinámicas de trabajo, no en las herramientas y un cambio de tanto calado requiere ir interiorizando esa cultura de trabajo. Es más fácil adquirirla del entorno que pretender transformar de golpe a toda la organización, aun así, hay situaciones en las que la presencialidad es insustituible.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Completar el plan de transformación que tenemos en marcha y seguir incorporando prácticas en la gestión de nuestros “productos” y del servicio (me encantan los principios del Clean code) que nos permitan asentar una buena plataforma tecnológica desde la que poder responder con iniciativa a las nuevas realidades.

BEATRIZ BERNÁLDEZ MÉNDEZ

Coordinadora de área de estudios, programas de calidad e impulso a la transformación digital.

Unidad de apoyo – Parque Móvil del Estado. Ministerio de Hacienda.
C/Cea Bermúdez 5, Madrid



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

Mi objetivo principal es impulsar la transformación digital en el Parque Móvil del Estado, liderando proyectos en esta materia y coordinando a las distintas subdirecciones. Dentro de mis funciones están además la planificación estratégica y por objetivos del organismo, y el apoyo y asesoramiento a la Dirección, lo que facilita la implicación desde el más alto nivel en el proceso de transformación digital.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

El Parque Móvil del Estado ha basado su transformación digital en la reutilización y la colaboración, y gracias a ello hemos conseguido avanzar enormemente en digitalización con escasos medios personales y económicos. Nuestro modelo, que conjuga el uso de servicios comunes de la SGAD, el apoyo de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y desarrollos propios liderados por el PME, demuestra que es posible la racionalización en los servicios TIC de la AGE. El Plan de Impulso a la Transformación Digital del PME, aprobado en 2019, establece como línea estratégica esta reutilización de servicios, no solo por los

ahorros que conlleva, sino como apuesta decidida por los servicios ofrecidos o desarrollados por otras unidades de la Administración.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella?

Llevaba ya más de 10 años en la Función Pública cuando aprobé la oposición del Cuerpo Superior por el turno de promoción interna. Antes de pertenecer a la Administración la veía como en los chistes de Forges: funcionarios aburridos, haciendo siempre lo mismo. Me sorprendió descubrir que hay grandes profesionales y proyectos muy motivadores, aunque nos falta mucho camino por andar en cuanto a innovación y, sobre todo, a la gestión del talento y del personal.

¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Me encantaría ver una Administración ágil, innovadora, con la mirada puesta en el ciudadano y no en la burocracia, que sea capaz de ofrecer servicios de calidad y con unos empleados públicos motivados.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo?

Lo que hemos hecho durante los últimos meses a causa de la pandemia no se debería llamar, en muchos casos, teletrabajo. Hemos trabajado, y mucho, desde casa, pero con circunstancias personales muy diversas y en ocasiones sin una regulación mínima o con medios inadecuados. A pesar de todo ello, creo que hemos demostrado que el teletrabajo es perfectamente viable en la Administración y que está aquí para quedarse. Espero que sepamos aprovechar la oportunidad que se nos ha presentado para consolidarlo como una forma más de trabajo.

A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

Creo que debe haber un impulso decidido desde arriba, con la correspondiente inversión en medios y en formación en competencias digitales.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Quizás uno de los retos a corto plazo sería consolidar el teletrabajo en el organismo, aprovechando la experiencia de estos últimos meses y los recientes cambios normativos. A medio plazo, el Parque Móvil del Estado se encuentra inmerso en un apasionante cambio en la forma de prestar sus servicios automovilísticos, basado en la tecnología, por medio del uso de BigData, IoT en los vehículos y aplicaciones móviles.

MARCOS MARTÍNEZ DÍAZ

Subdirector adjunto de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones - Subsecretaría. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Paseo de la Castellana 160, Madrid



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

Las funciones de mi puesto consisten en la gestión de servicios y proyectos relativos a los Sistemas y Comunicaciones en la SGTIC del MINCOTUR, en los que se incluyen principalmente la

provisión y explotación de la infraestructura informática y de comunicaciones, la seguridad de la información, la microinformática y los servicios a usuarios finales. Además, presto apoyo en las materias de protección de datos personales y de analítica de datos y reporting. Quedaría fuera de mi ámbito el desarrollo y mantenimiento software. Nuestra misión principal es la de garantizar que los servicios informáticos hacia la ciudadanía se prestan con altos niveles de calidad y disponibilidad y que los empleados públicos del MINCOTUR disponen de los recursos y servicios TIC necesarios para desarrollar su trabajo con la mayor eficiencia posible, además de fomentar la innovación en el entorno de trabajo y en los servicios que ofrece el MINCOTUR.

Mi día a día se reparte en tareas como las siguientes: supervisión del funcionamiento general de mi ámbito (Sistemas y Comunicaciones), resolución de problemas y apoyo a los colaboradores de la unidad; supervisión de los servicios contratados a empresas externas (contamos aproximadamente con un 75% de externalización) incluyendo el control de SLAs, propuestas de mejora de los servicios y resolución de cuestiones que hayan sido escaladas; propuesta, impulso y seguimiento de proyectos liderados por colaboradores de la unidad; planificación de la contratación y presupuestaria, elaboración de pliegos de contratación y licitación de contratos; interlocución con las áreas de desarrollo y con usuarios; análisis de iniciativas de innovación y mejora de servicios e interlocución con proveedores.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Hay varios proyectos recientes en el MINCOTUR con alto impacto en las TIC y en la ciudadanía. Por ejemplo, el plan Renove 2020 recientemente puesto en marcha y el bono

social térmico son dos ejemplos de proyectos TIC gestionados al 100% por la Subdirección General en la que trabajo. Por parte de Sistemas y Comunicaciones, aseguramos que la infraestructura está preparada para un alto volumen de interacciones y solicitudes y ponemos en marcha planes específicos para asegurar la disponibilidad de los servicios o recuperarlos en caso de incidencias.

También querría destacar un proyecto en el ámbito del análisis de datos que entregamos en el primer semestre de este año, relativo a un cuadro de mando de situación global del ministerio orientado al personal directivo y altos cargos. Integra información de todos los ámbitos de la Subsecretaría y permite obtener de forma permanentemente actualizada una panorámica y una visión detallada del funcionamiento de los servicios del MINCOTUR (p.ej. Recursos Humanos, ejecución presupuestaria, contratación, servicios TIC, planificación normativa, etc.). Es un proyecto especialmente destacable por el esfuerzo de colaboración que ha supuesto entre numerosas áreas diferentes e independientes entre sí y porque permite medir el funcionamiento de los servicios y analizar su evolución temporal. Desde un punto de vista puramente tecnológico, supuso la primera integración con servicios en la nube en este ámbito en particular y fue necesario adquirir conocimiento de forma acelerada y el despliegue de nuevas arquitecturas. Además, se ha hecho especial énfasis en la usabilidad y la experiencia de usuario y es accesible desde cualquier dispositivo y ubicación.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

Antes de empezar a trabajar en la Administración mi vida personal y profesional era muy ajena a ella, siendo para mí una gran desconocida. Anteriormente trabajé en consultoría y en un operador de telecomunicaciones y la “llamada al servicio público” me llegó de improviso. Quiero aprovechar para decir que me alegro enormemente de haber tomado esta decisión y la sorpresa a mi llegada ha sido muy positiva en todos los ámbitos. En cuanto al futuro a largo plazo en la Administración, no es algo que me planteo en profundidad a día de hoy. Aún me considero nuevo en ella y por ahora me queda mucho por aprender en mi destino actual. En cualquier caso el futuro en la Administración me ilusiona mucho, dado que veo numerosas iniciativas que me atraen en otros organismos de la AGE y en otras administraciones, la posibilidad de realizar funciones tanto en el ámbito TIC como orientadas a la gestión de servicios públicos o al apoyo a políticas públicas y creo que existe un gran equipo humano con el que, dicho simplemente, da gusto trabajar.

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

Mi experiencia con el teletrabajo ha sido muy positiva. Debemos tener en cuenta, no obstante, que la situación de teletrabajo que hemos vivido en los meses iniciales de la pandemia ha sido en parte anómala, al estar cerrados los colegios y consistir por tanto en un teletrabajo simultáneo con el cuidado de hijos, teletrabajo en horario nocturno, etc. A pesar de ello ha sido una muy buena oportunidad para demostrar que es posible teletrabajar en la Administración manteniendo (o incluso incrementando) nuestra productividad.

Bajo mi punto de vista aún estamos lejos de una implantación madura del teletrabajo. Se requiere en primer lugar una cultura de trabajo fuertemente orientada a objetivos, resultados y a la confianza en el desempeño profesional de nuestros compañeros y colaboradores. Debemos también avanzar en la provisión de medios tecnológicos. En la medida que la experiencia del usuario no se vea mermada según se encuentre en su domicilio o en la oficina, podrá ser más productivo. Esto implica dirigirse hacia modelos de puesto de usuario 100% móvil (ordenador portátil con conectividad ubicua, teléfono móvil, etc.) y recursos compartidos.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Mi principal reto a corto plazo está relacionado con lo que comentaba antes. Aún me considero “joven” en la AGE y considero que tengo todavía mucho por aprender en diferentes materias, tanto puramente administrativas como jurídicas y técnicas. En ese sentido creo que también influye mi actitud de curiosidad a lo que me rodea y mi intención de evitar estancarme en mis conocimientos.

A corto-medio plazo, me planteo retos en diferentes áreas. En primer lugar, trabajar en la transformación de la cultura de trabajo de mi unidad. La cultura de trabajo en ella es ya extremadamente positiva, orientada al agilismo y a la calidad del servicio, pero en el ámbito de Sistemas y Comunicaciones creo que podemos profundizar aún más en modelos que nos permitan acercarnos a ser un equipo de alto rendimiento, orientado a la excelencia y con un entorno de trabajo que le resulte muy atractivo y motivador al equipo. Estoy convencido de que lo fundamental en cualquier organización para su éxito son las propias personas y mi primer reto es por tanto que estas se sientan cuidadas y motivadas para dar lo mejor de sí mismas. En segundo lugar, querría exportar esto en la medida de lo posible en el MINCOTUR. Mi reto es que nuestros usuarios estén altísimamente satisfechos con los servicios TIC que

reciben, e incluso llegar a sorprenderse con el servicio que prestamos. Es algo que heredo de mi trabajo anterior, en el que lo que se denominaba “customer delight” era una prioridad. Si esto llega a ser así, podrán ser más eficaces y eficientes en su trabajo e incluso seremos parte de lo que les motiva para trabajar en el MINCOTUR y en la AGE. Por último, tengo el reto de maximizar la eficiencia de nuestra infraestructura tecnológica. Como en cualquier organización que tenga décadas de antigüedad, se arrastran sistemas legacy y arquitecturas que tienen oportunidad de ser más eficientes, modulares y simples hacia las que debemos transitar para evitar ser una carga en términos de coste y tiempos de entrega y permanecer como habilitadores para la innovación, y la entrega rápida y segura de nuevos servicios.

ALFONSO LOMBÁN GONZÁLEZ

**Jefe de Área Plataforma Windows/.NET
División IV de Explotación. Oficina de Informática
Presupuestaria. Intervención General de la
Administración del Estado. Ministerio de Hacienda.
Agustín de Foxá, 25 Madrid.**



¿Podrías describir brevemente las funciones de tu puesto de trabajo y tu día a día?

Gestión de la plataforma Windows/.NET, que alberga una parte importante de los sistemas de información de la organización. Esto incluye servidores de aplicaciones, bases de datos, herramientas de gestión documental, etc. Esta gestión conlleva la participación en proyectos de puesta en marcha de aplicaciones y la gestión de proyectos de evaluación o renovación tecnológica, así como la resolución de incidencias. Asimismo realizo la supervisión del servicio prestado por empresas externas con consultores y administradores cualificados.

¿Qué proyectos recientes destacarías en tu área de actividad que hayan sido especialmente relevantes? (P. ej. para la ciudadanía, para la Transformación Digital, para los propios empleados públicos, etc.)

Se lleva ya un tiempo haciendo un gran esfuerzo para asegurar que la seguridad y protección ante riesgos se convierta en un elemento clave en el ciclo de vida de los proyectos, procedimientos y la arquitectura tecnológica, con acciones continuas de formación, auditorías y seguimiento de planes de implementación de medidas concretas. Creo que en este campo la Administración va por delante del sector privado y que, con su experiencia, puede aportar mucho a las empresas para su protección.

¿Qué visión tenías de la Administración antes de pertenecer a ella? ¿Y cómo imaginas ahora el futuro de la Administración?

No había trabajado mucho con la Administración y la verdad es que no tenía una visión muy definida, para mí era, en gran medida, una caja negra. Una vez dentro considero que es bastante más dinámica y con un nivel de implicación y competencia técnica de los empleados públicos mucho mayor que el que se suele percibir desde fuera. De cara al futuro hay una función de control y regulación que siempre va a estar ahí sin muchos cambios de fondo y otra de servicios y políticas públicas donde hay un creciente demanda de la sociedad para que se adapte rápidamente a las necesidades cambiantes y donde es fundamental para su éxito la colaboración entre el sector público y el privado,

¿Cómo ha sido tu experiencia con el Teletrabajo? A tu criterio, ¿cuáles serían las claves para implantar con éxito este nuevo modelo de trabajo en la Administración?

Personalmente mi experiencia con el teletrabajo ha sido muy satisfactoria y a nivel de organización ha funcionado bien. Creo que hay gente que no era consciente de que la tecnología, los procesos y las personas estaban tan preparadas para cubrir con éxito el reto que supuso pasar abruptamente a un modo de teletrabajo. De cara a una nueva situación estable la clave es poner en marcha un modelo con la suficiente flexibilidad para permitir que las áreas y grupos de trabajo se organicen para fijar los días que pueden teletrabajar y aquellos que deciden reunirse físicamente. Con todas las bondades del teletrabajo, la proximidad física es más eficiente y ágil para transmitir conocimiento y la participación en la toma de decisiones, aparte de cubrir la necesidad de relación social de las personas e integración de nuevos miembros de la organización.

Por último, ¿podrías contarnos alguno de los retos que se presentan a tu alcance a corto y medio plazo?

Para mí uno de los retos sigue siendo adquirir un mayor conocimiento del negocio, directamente o a través de las áreas de desarrollo. Esto permitirá entender mejor las prioridades y decisiones de la organización y optimizar el servicio que prestamos desde el área de Explotación. *